



Ayuntamiento de Málaga

Área de Cultura y Patrimonio Histórico

PREMIO MÁLAGA DE ENSAYO JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ RUIZ SOLICITUD

V1/24

AYTO005253

Interesado/a			
D.N.I. / N.I.F. / N.I.E.	Nombre	Apellido 1	Apellido 2

Representante			
D.N.I. / N.I.F. / N.I.E.	Nombre	Apellido 1	Apellido 2

Opciones de notificación									
Seleccione el medio por el que desea ser notificado									
Sede Electrónica del Ayuntamiento (https://sede.malaga.eu)						Dirección postal*			
Correo electrónico para avisos				Teléfono móvil para avisos					
Tipo de vía	Nombre de la vía		Nº	Bis	Portal	Escal.	Planta	Pta.	Km.
Código postal	Municipio		Provincia			País			

* Opción disponible sólo para personas físicas no obligadas a relacionarse a través de medios electrónicos con las Administraciones Públicas según Art. 14 de la Ley 39/2015.

Datos del Autor	
Seudónimo	

Datos de la obra	
Título de la obra	

Declaración	
Declaro bajo mi exclusiva responsabilidad que no estoy incurso/a en ninguna de las causas establecidas en el art. 13 paraf. 2 y 3 de la Ley 38/2003 General de Subvenciones.	
El interesado declara conocer, aceptar y cumplir en todos sus términos las bases del premio convocado.	

En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos de que sus datos pasarán a formar parte de la actividad de tratamiento Promoción y difusión cultural, responsabilidad del Área de Cultura del Ayuntamiento de Málaga, con la finalidad de organización, promoción y divulgación de programas, eventos y actividades culturales, así como la gestión de premios y gestión y uso de los espacios culturales. Tendrá usted derecho a acceder, rectificar y suprimir sus datos, y otros derechos como se explica en la información adicional. Información adicional: <http://www.malaga.eu/lopd/rat.pdf>

Málaga, a ____ de ____ de ____

Fdo: _____



PREMIO MÁLAGA DE ENSAYO JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ RUIZ SOLICITUD

V1/24

AYTO005253

Consulta de datos y documentos

Autorizo al Ayuntamiento de Málaga a recabar electrónicamente la documentación y/o información requeridas en el ámbito de este procedimiento a través de sus redes corporativas o mediante consulta a las plataformas de intermediación de datos **exceptuando, en el ejercicio de mi derecho de oposición, los que a continuación se marcan y que me comprometo a aportar a requerimiento del Área de Cultura en el plazo máximo de 10 días.**

Me opongo a la consulta del siguiente dato o documento*	Organismo cedente
<input type="checkbox"/> Datos de identidad	DGP (Dirección General de Policía)
<input type="checkbox"/> Estar al corriente de obligaciones tributarias	AEAT (Agencia Estatal de Administración Tributaria)
<input type="checkbox"/> Estar al corriente de pago con la Seguridad Social	TGSS (Tesorería General de la Seguridad Social)
<input type="checkbox"/> Estar al corriente de las obligaciones tributarias	GESTRISAM (Organismo Autónomo de Gestión Tributaria del Ayuntamiento de Málaga)

Motivos de oposición

*En caso de no autorizar la consulta deberá indicar los motivos y presentar la correspondiente documentación.